

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

14775

Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 15 de septiembre de 2015 por la que se aprueban las listas de aspirantes seleccionados en el concurso para formar parte de una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo técnico, escala archivos, museos, bibliotecas y documentación, especialidad conservación y restauración de arqueología, para la isla de Menorca, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Hechos

La Comisión Técnica de Valoración del concurso para formar parte de una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo técnico, escala archivos, museos, bibliotecas y documentación, especialidad conservación y restauración de arqueología, para la isla de Menorca, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, convocado por la Resolución del consejero de Administraciones Públicas de 14 de abril de 2015 (BOIB n.º 60, de 23 de abril) ha firmado la propuesta definitiva para determinar la composición final de la bolsa.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 16 c) de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
2. El artículo 6.3 c) de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
3. El Decreto 30/2009, de 22 de mayo, por el que se aprueba el procedimiento de selección de personal funcionario interino al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
4. La base 10 de la Resolución del consejero de Administraciones Públicas de 14 de abril de 2015 por la que se convoca un concurso para constituir una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo técnico, escala archivos, museos, bibliotecas y documentación, especialidad conservación y restauración de arqueología, para la isla de Menorca, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (BOIB n.º 60, de 23 de abril).

Propuesta de resolución

Propongo a la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas que dicte una resolución en los términos siguientes:

1. Aprobar, según la propuesta definitiva que ha efectuado la Comisión Técnica de Valoración nombrada al efecto, la composición final de la bolsa de personal funcionario interino para cubrir plazas vacantes del cuerpo facultativo técnico, escala archivos, museos, bibliotecas y documentación, especialidad conservación y restauración de arqueología, para la isla de Menorca, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, convocada por la Resolución de 14 de abril de 2015 (BOIB n.º 60, de 23 de abril), con indicación de todas las personas integrantes, el orden de prelación y la puntuación obtenida, que figura en el anexo de esta Resolución.
2. Publicar esta Resolución en el tablón de anuncios de la Escuela Balear de Administración Pública, en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* y en la web de la EBAP del Gobierno de las Islas Baleares.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución —que agota la vía administrativa— se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y del artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.



También se puede interponer un recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

Marratxí, 15 de septiembre de 2015

**La directora general de Función Pública
y Administraciones Públicas**
Vanessa Servera Hoyos

Conforme con la propuesta. Dicto su resolución.
La consejera de Hacienda y Administraciones Públicas
Catalina Cladera i Crespi

ANEXO

Bolsa del cuerpo facultativo técnico, escala archivos, museos, bibliotecas y documentación, especialidad conservación y restauración de arqueología de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. Menorca

* Lista general de todas las personas que forman parte de la bolsa

DNI	Apellidos, nombre	Puntuación	Orden de prelación	Discapacidad
43070127	TORRERO ORTIZ, DOLORES MARIA	21,871	1	N
51084945	PEREZ EMA, NATALIA	12,431	2	N
24338850	TARIN ALARCON, RAFAEL VICENTE	9,807	3	N
43193167	GAYA ARBONA, IRENE	8,182	4	N
28993656	CARDONA CRUAÑES, MARIA VICTORIA	8,05	5	N
41738976	ANGLADA FONTESTAD, MONTSERRAT	8,02	6	N
41518876	CIUDAD PEREZ DE LEON, ALICIA	8	7	N
48292099	REBENAQUE ROMERO, ANGELA MARIA	7,279	8	N
47718604	BERTRAL ARIAS, ANNA	7,25	9	N
20829661	AMAT CLAUSI, PATRICIA	7,162	10	N
12411108	GONZALEZ OBESO, ANA	6,946	11	N
51461769	ENCUENTRA DE SILVA, MARINA	6,78	12	N
48352529	SEMPERE SERNA, ELISA ISABEL	6,523	13	N
43007350	ISBERT VAQUER, FRANCESC	5,28	14	N
25126066	LLOPIS GARCIA, TERESA MARIA	5,015	15	N
41515471	RIPOLL MARTORELL, JAUME	5	16	N
43117171	RULLAN GARAU, MARIA TERESA	4,635	17	N
43062990	RUIZ CARVAJAL, JOSE RAFAEL	4,27	18	N
29193719	CAÑIZARES NARVAEZ, ANA	4,25	19	N
43118724	OLIVER JAUME, CATALINA	4,24	20	S
44871447	CARRETERO RUIZ, NATALIA	4,15	21	N
74362169	TORTOSA SORIANO, INMACULADA	4,1	22	N
43127474	JIMENEZ JIMENEZ, NEMESIO	4,063	23	N
73772392	GIL RADAL, MARIA JOSE	4	24	N
41738420	MOMPÓ JUANEDA, JAVIER	4	25	N
43114944	POU AMENGUAL, MIGUEL	4	26	N
46348202	CABRE LIÑAN, DAVID	4	27	N
33468683	ANTOLI CALLEJA, MONICA	3,96	28	N
48326624	VICENTE PORRERO, JARA	3,86	29	N
41457586	SOLER PÉREZ-PEDRERO, MARÍA DEL C.	3,85	30	N
41506538	JORDI PETRUS, BARBARA	3,7	31	N



DNI	Apellidos, nombre	Puntuación	Orden de prelación	Discapacidad
44889095	COLLADO BAEZA, CELIA	3,686	32	N
74370250	BORDONADO LILLO, SARA	3,681	33	N
48567308	ROBLES RODRIGUEZ, ARIADNA	3,676	34	N
41501964	SOLER FLORIT, ANTONIA	3,6	35	N
41505512	PELÁEZ ORTIZ, MANUEL	3,5	36	N
43191882	GOMILA JUANEDA, MARIA BRIGIDA	3,4	37	N
21686901	SANZ CATALA, ANDREA	3,366	38	N
43216388	CABALLERO GUILLEMOT, SANDRA	3,341	39	N
78213580	GALLARDO ROJAS, EMILIO	3,3	40	N
43088978	PINO BRUSSOTTO, CARMEN	3,25	41	N
41496901	GORNES HACHERO, JOSE SIMON	3,225	42	N
43126831	GARCIA AMENGUAL, EMILI	3,15	43	N
73779399	VILAPLANA CALERO, ALICIA	3,15	44	N
41737605	CAMPS EXTREMERA, ANTONIO	3,11	45	N
43123476	CANTARELLAS SANCHE, VICTORIA	3,09	46	N
44513676	GIMENO JAREÑO, ALICIA	3,09	47	N
43183635	CERRO SANCHEZ, MARTA	3	48	N
43104165	BIBILONI VILA, MARIA DEL MAR	3	49	N
43062262	DEL SALVADOR CANZOBRE, CARLOS J.	3	50	N
48444162	MATEO DONET, MARIA AMPARO	3	51	N
73776848	CISCAR CASAÑ, ISAAC	3	52	N
20001948	FERRAGUD MARTI, MERCEDES	3	53	N
43162547	BINIMELIS BOSCH, ANTONIA	3	54	N
43159091	SASTRE MALAGON, CAROLINA	3	55	N
41459441	PLANELL TORRES, EVA	3	56	N
43076109	GORNALS VIDAL, ANTONI	3	57	S
43082988	GARCIA BUADES, MIREIA	3	58	N
43163656	ACOSTA FERRER, CATALINA MERCE	3	59	N
74011277	SANZ KITE, BERNIA	3	60	N
41513343	VILLALONGA PONS, OLGA	3	61	N
41508688	PONS ARNAU, VÍCTOR	3	62	N
41502246	PUIG BAGUR, JOAN	3	63	N
41743932	TORRES BAGUR, ANDREU	3	64	N
41501769	PONS OLIVES, LUCIA	3	65	N
43132569	BADIA PICO, MAR	3	66	N
41502431	SANS ROSELLO, MONTSERRAT	3	67	N
45635829	RIUS PERIS, ISABEL	3	68	N
47252393	MARTIN BONET, BARTOMEU	3	69	N
77705028	MARTINEZ GUARDIOLA, ANA	2,51	70	N
45654781	GAGO MUÑIZ, OLGA	2,456	71	N
41508659	BERNEY PEREZ, ALBA	2	72	N
43102796	PERESSINI SCHAPIRA, AINHOA	2	73	N
44850543	BLAY GIL, MARIA INES	1,56	74	N
20046853	VELEZ CARBAJO, ELISABET	1	75	N
41738361	TORRES CAMPS, MICAELA	0,825	76	N
53503235	PALACIOS TOLEDO, ESTRELLA	0,3	77	N
71634245	CABO ALVAREZ, GRACIELA	0,16	78	N
3917730	HUNGRIA GAIL, ANGELA	0	79	N
46716137	SEGURA LOPEZ, ADRIAN	0	80	N
46408624	CLUSA GARCIA, JULIA	0	81	N
78096863	MASDEU SEGALÀ, ÀLOE	0	82	N



DNI	Apellidos, nombre	Puntuación	Orden de prelación	Discapacidad
24350842	HERRERA VALERO, GISELE	0	83	N
41505528	SINTES CLAR, EVA AMADA	0	84	N
6582599	FERNANDEZ GARCIA, DAVID	0	85	N
20851531	LLINARES ROMAN, TRINI	0	86	N
43177513	HOMS MESTRES, CARME	0	87	N
21986948	RUIZ IBAÑEZ, ELISA MARIA	0	88	N
71951531	SAN MILLÁN LOMAS, MARÍA	0	89	N
47735224	GUTIERREZ CASANOVAS, ALBA	0	90	N
53608353	BELDA LIDO, BARBARA	0	91	N
24399077	CHARQUERO BALLESTER, ANA MARÍA	0	92	N
78724338	DARIAS SUAREZ, JUAN SAUL	0	93	N
* Lista específica de las personas con discapacidad				
DNI	Apellidos, nombre	Puntuación	Orden de prelación	Discapacidad
43118724	OLIVER JAUME, CATALINA	4,24	1	S
43076109	GORNALS VIDAL, ANTONI	3	2	S

